

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social económico y cultural de la población.

NOTA DC N° 218/2025

Asunción, 20 de mayo de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus normativas vigentes, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2025 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MEC - PLURIANUAL 2025/2026/2027" ID 463.068**, a fin de comunicar y remitir la Adenda N° 01/2025.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.




María José Carrillo, Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Edgar León

Revisado por: Ricardo González

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.
Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py